



BAJO RESERVA

¿Extradición o "transferencia"?

:::: Más allá del lenguaje carente de diplomacia alguna que se utilizó en el comunicado de la Fiscalía General de Estados Unidos para informar de la recepción de 29 capos del narco enviados por México, llamó la atención que en uno de los últimos párrafos se expresa que el Departamento de Justicia buscará si procede aplicar a algunos de ellos la pena de muerte, con base en la orden ejecutiva del presidente **Donald Trump** para restablecer en aquel país el castigo capital. El asunto, nos hacen ver, es que, bajo el tratado vigente, esa pena está excluida para cualquier persona que el gobierno de México extradite a la Unión Americana. En el comunicado nunca se usa la palabra "extraditados" y sólo se señala que México decidió "transferirlos". La figura jurídica a la que se haya recurrido allá y acá despejará la duda sobre qué penas son aplicables. ¿Fueron extraditados o sólo "transferidos"?

Reformas congeladas por falta de dinero

:::: Nos comentan que al gobierno federal no le cuadran las cuentas y no le alcanza el presupuesto para financiar algunas de las reformas que ya aprobó la aplanadora morenista en el Congreso. Nos hacen ver que la bancada de Movimiento



Fernández
Noroña

Ciudadano solicitó al presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, declarar la constitucionalidad de la reforma que establece un salario base para los integrantes de la Guardia Nacional y otras instituciones de seguridad, aprobada desde octubre pasado. Otra reforma, la que eleva a rango constitucional el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, está igual-

mente atorada en el Senado y no tiene para cuándo ver la luz. Nos dicen que el problema es que promulgarla implicará destinarle un presupuesto multimillonario, por lo que la minuta de la Cámara de Diputados permanece en comisiones en espera de mejores tiempos.

INE analizará quejas contra ministras en busca de reelección

:::: Nos hacen ver que en el INE alistan el análisis de quejas contra las ministras **Yasmín Esquivel**, **Lenia Batres** y **Loretta Ortiz**, por sus presuntos actos anticipados de campaña por distintos actos en eventos partidistas y en redes sociales, de cara a la contienda por la reelección en la Suprema Corte. Aunque ya hubo una primera denuncia que fue desechada, nos hacen ver que la autoridad electoral pondrá la lupa sobre estas tres ministras, ya que aún falta un mes para que inicien las campañas.

Sheinbaum viaja a los dos estados más violentos

:::: La presidenta **Claudia Sheinbaum** viajará este fin de semana a los dos estados más violentos del país. Nos detallan que mañana al mediodía estará en Salamanca, Guanajuato, donde encabezará la inauguración de la Central de Ciclo Combinado. Más tarde viajará a Irapuato. El domingo estará en Manzanillo, Colima, el puerto más importante del país y donde se ha identificado que es por donde pasa la mayor cantidad de droga. Debido a la visita presidencial, nos dicen, se prevé un fuerte blindaje por parte de las Fuerzas Federales.



Claudia
Sheinbaum

ARCHIVO EL UNIVERSAL